



COOPNAPA

XVII

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME DEL BALANCE SOCIAL 2021





COOPNAPA
Mi Cooperativa!

**DESCARGA NUESTRA APP.
TODOS NUESTROS
SERVICIOS EN LA PALMA
DE TU MANO.**



Descargalo ahora



VISION

Una cooperativa fuerte institucional y económicamente, con dirigentes formados y capacitados y con una estructura administrativa organizada, ágil y eficiente, que permita brindar a los socios un servicio de calidad y ser reconocida por éstos y por los pobladores de las comunidades donde tiene presencia.

MISION

Contribuir con la mejoría de la calidad de vida de los profesionales agropecuarios por medio de la satisfacción de sus necesidades económicas y sociales.

VALORES

- Ayuda Mutua
- Democracia
- Equidad
- Responsabilidad
- Igualdad
- Solidaridad

LOS 7 PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

1ro. Membresía Abierta y Voluntaria

2do. Control Democrático de los Miembros

3ro. Participación Económica de los Socios

4to. Autonomía e Independencia

5to. Educación, Formación e Información

6to. Cooperación entre Cooperativas

7mo. Compromiso con la Comunidad

CONTENIDO

02	Visión, Misión y Valores
03	Principios del Cooperativismo
04	Contenido
05	Convocatoria
06	Certificación Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
07	Reglas del debate
09	Mensaje del Presidente
12	Orden del día
13	Acta de Asamblea XV General Ordinaria de Delegados
21	Informe del Consejo de Administración 2021
34	Informe del Consejo de Vigilancia 2021
42	Informe del Comité de Crédito 2021
49	Informe del Tesorero 2021
57	Informe de Auditoría Externa 2021
66	Comisiones
67	Dirigentes Nacionales
73	Colaboradores



CONVOCATORIA



La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA)

Fundada el 08 de diciembre de 1998

Convoca a la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados/as para conocer el Orden del Día establecido en el Artículo 31 del Estatuto Social vigente y en este marco los informes de gestión y resultados, correspondientes al año 2021

Fecha: Sábado 18 de Junio 2022

Lugar: Salón de Eventos, Ocean Blue And Sand, Bávaro Punta Cana.

Hora: 9.00 A.M.

Esta convocatoria se hace de conformidad en lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Social Vigente.

Lic. Rhadames Tejeda Suarez

Presidente del Consejo de Administración

Agron. Rosario Ynes Duarte

Secretaria del Consejo de Administración

Núm.251-2021

IDECOOP

CERTIFICACIÓN

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA)** relativo al año terminado al 31 de diciembre 2020, debidamente auditados por la firma **Seacoop Servicios & Auditorias Cooperativas, Srl.** Autorizado y registrado, fueron examinados por las **Lic. Elizabeth García y virtudis Montero** donde se comprobó que las informaciones contenidas en los estados financieros, corresponden con los registros contables de la sociedad cooperativa, y en consecuencia, **se les autoriza a realizar la Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa, los estados financieros, así como el informe de auditoría practicada por el auditor y por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc., (COOPNAPA) se ha comprometido a dar seguimiento a las observaciones detalladas en la Carta Compromiso firmada ante el IDECOOP.

La presente certificación es válida por un período de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, D. N., a los 12 días del mes de Julio del año 2021, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127-64, de fecha 27 de enero de 1964.

Nota: Las Asambleas se realizaran atendiendo a los protocolos establecidos sobre el distanciamiento social para proteger la salud de los participantes.

Atentamente,


LICDO. FRANCO DE LOS SANTOS
Presidente Administrador

FDLS/LJ/aj


LIC. LISETTE JIMÉNEZ
Sub- Directora General



IDECOOP INSTITUTO DE DESARROLLO
Y CRÉDITO COOPERATIVO

REGLAS DEL DEBATE

1. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla levantando la mano, luego de concedida el delegado se identifica con su nombre y distrito que representa.
2. Quien solicita la palabra con la mano levantada y no sea visto, puede expresar: "Pido la palabra, señor presidente".
3. Nadie hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema, salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la presidencia.
4. El derecho a la palabra se obtiene, al serle concedido por la presencia de la Asamblea, quien expresará: Tiene la palabra señor (a) delegado (a).
5. Cuando dos más delegados (a) soliciten la palabra al mismo tiempo, la presidencia decidirá a quién otorgarla primero.
6. Durante los debates, el presidente actuará conforme a su juicio para rechazar la motivación, llamar al orden al orador o suspender el turno.
7. El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo **la Moción Previa.**
8. Todo delegado al dirigirse a otro, u otro, o a algún dirigente deberá decir "señor presidente, señor tesorero, señor delegado".
9. Toda moción para ser presentada a la Asamblea deberá ser -secundada por un delegado de otra cooperativa.
10. Cada delegado tendrá derecho a dos turnos en cada discusión, limitando a dos minutos cada uno.





**“El año 2021
la Coopnapa creció
en 26.5 millones de
pesos en un tiempo
de inestabilidad
económica”.**

**LIC. RHADAMÉS TEJEDA SUAREZ
PRESIDENTE**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Señores:

- Miembros del Consejo de Admiración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito.
- Representante del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, Idecoop.
- Representante De los 26 distrito de la cooperativa.
- Representante organismo de integración.
- Delegados y Delegadas.

Con inmenso placer y en atención al cumplimiento del deber entregamos a nuestros socios y relacionados del del sector cooperativo los informes relativos a las actividades económicas, financiera, educativa y social correspondiente al periodo 2021 y en atención a lo establecido por la ley 127/64 sobre asociaciones cooperativa y el estatuto de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc., en ocasión de la celebración de la Décimo séptima asamblea general ordinaria de delegados.

Como es conocido de todos el año 2021 continuó siendo un año afectado no solo por la pandemia del covid-19, sino por una crisis económica ocasionado por factores externo, que afectaron a los sup-

lidores y a nuestra cooperativa, pero aun así con el trabajo continuo y eficiente de los miembros de los organismos de dirección nacional encabezado por el Consejo de Administración, la Gerencia y sus colaboradores se pudo cumplir con la mayoría de los objetivos contenido en el plan operativo de trabajo.

Es decir que aun habiendo declarado el año 2021 por el poder ejecutivo el estado de emergencia en todo el territorio dominicano debido al agravamiento de la pandemia, la Coopnapa creció en 26.5 millones de pesos en un tiempo reiteramos de inestabilidad económica y cancelaciones de profesionales agropecuarios socios de nuestra cooperativa en un porcentaje significativo, ese crecimiento lo indican los activos totales del referido

año.

Continuando con los resultados económicos, según la auditoría a los estados financieros del 2021 realizado por la firma Seacoop, la cartera de crédito neta creció un 12.34%, y las inversiones 16.1%.

Los ingresos totales o excedente operacionales aumentaron en un 8.29% con relación, y los excedentes netos fueron de 30,041,426.00.

Estos excelentes resultados y según lo expresado en los indicadores financieros nos permiten observar que somos una cooperativa con una solvencia adecuada, y excelente liquidez y rentabilidad.

Durante el año 2021 continuamos fortaleciendo los vínculos con los organismos de integración y representación del Cooperativismo Dominicano: CONACOOOP, FEDOCOOP, COOPSEGUROS, MUJERCOOP CONARDO, participando activamente a través de nuestro representante en esos organismos, y con el apoyo requerido en lo económico y social.

En este informe están contenidas las memorias de los organismos de dirección nacional: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Comité de Cumplimiento, y las Comi-

siones de carácter permanente: Comisión de Educación, medio ambiente, Eventos, finanzas y compras, núcleo de géneros realizando y cumpliendo un Rol eficiente para que la Coopnapa siga creciendo y desarrollando sus socios.

Estamos realizando esta asamblea primero con la ayuda de Dios que siempre está con nosotros, los delegados (a) presentes, los colaboradores, y también con los dirigentes y socios de los 26 distritos que participaron activamente en las asambleas de sus distritos, permitiendo con esa integración la realización de esta importante Asamblea.

La Coopnapa no solo es hoy por hoy una cooperativa posicionada como la número 1 y líder de su clase en el sector agropecuario, si no en el cooperativismo nacional gracia a nuestro esfuerzos, eficiencia, armonía, transparencia y unidad interna.

Esperamos continuar con la misma perseverancia, unidad, solidaridad, y clara visión de propósitos para seguir siendo más exitosos, seguir convirtiendo debilidades en fortalezas y amenazas en oportunidades.

El cooperativismo unido jamás será vencido.

Rhadames Tejeda Suarez
Presidente.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día en la Asamblea General Ordinaria de Delegados es la siguiente:

- 1. Lectura de Certificación.**
- 2. Comprobar la legalidad de la convocatoria.**
- 3. Pase de lista, comprobar quórum, constitución de Asamblea.**
- 4. Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.**
- 5. Lectura y aprobación de las reglas del Debate.**
- 6. Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.**
- 7. Informe del Consejo de Administración.**
- 8. Informe del Consejo de Vigilancia.**
- 9. Informe del Comité de Crédito.**
- 10. Informe del Tesorero sobre la situación económica de la Cooperativa.**
- 11. Otros informes, si los hubiere.**
- 12. Acuerdos y asuntos pendientes.**
- 13. Asuntos nuevos.**
- 14. Elección Comisión Electoral.**
- 15. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.**
- 16. Juramentación y clausura.**



***ACTA DE ASAMBLEA XVI
GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS DE
COOPNAPA***

ACTA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPNAPA

Siendo las **10:30 am**, del sábado **30** de octubre del 2021, en el Hotel Lopesan Costa Bávaro, de Punta Cana, se dio inicio a la **XVI Asamblea General Ordinaria** de delegados de la COOPNAPA, con la invocación al Todopoderoso, a cargo de la consejera Ing. **Esperanza Arismendys Quiterio**. A seguidas se escucharon las notas del Himno Nacional y el Himno del Cooperativismo.

A seguidas el moderador **Ing. Miguel Mateo Díaz**, les dio las palabras de bienvenida y presentó a los invitados especiales, **Lic. Jorge Eligio Méndez**, representante del CONACOOOP, el señor **Dionisio Montaña**, de FEDOCOOP, el señor **Isaías Martínez**, de COOPSEGUROS, la señora **Águeda Guzmán Núñez**, representante de MUJERCOOP, **Rafael Rincón**, del INFCOOP, señor **Alfredo Frías**, técnico del IDECOOP, a todos los delegados asambleístas presentes, representantes de los 26 distritos cooperativos, que conforman nuestra cooperativa y a nuestros colaboradores encabezados por la gerente **Birelsa Acosta Cabreja**.

El señor **Diaz**, dio lectura a la dedicatoria de nuestra asamblea, esta vez se le dedicó al **Medio Ambiente** y en la misma se llevó el mensaje, de lo importante y prioritario que es, crear conciencia sobre el cuidado y protección de los recursos naturales y que ya es hora de pasar de las palabras a los hechos, para actuar con responsabilidad en favor de su cuidado, ya que al final estaremos protegiendo y conservando, no solo nuestra vida, sino el futuro de nuestros descendientes y se guardó un minuto de silencio en honor de los socios fallecidos durante el año 2020.

Siguiendo el desarrollo del acto protocolar, recibimos las palabras de motivación y reconocimiento de los logros obtenidos por la **COOPNAPA**, en los aspectos social, económico e institucional en favor de nuestros socios y sus familias, por parte del Lic. **Jorge Eligio Méndez**, del CONACOOOP, **Dionisio Montaña**, de FEDOCOOP, **Isaías Martínez**, de COOPSEGUROS y **Águeda Guzmán Núñez**, de MUJERCOOP, continuando con el mensaje del presidente del Consejo de Administración **José Antonio Queliz**.

Dando continuidad con lo programado, se hizo entrega de reconocimientos al dirigente nacional del año 2020, recibido este por el **Lic. José Miguel Mateo Suero**, miembro del Consejo de Administración, dirigente distrital, el **Ing. Luis Ortiz**, presidente del distrito cooperativo #5, Bani, socio del año **Ing. Víctor Rene Marichal Veras**, del distrito coop-

erativo #11, Monte Cristi, colaborador del año **Fermín Antonio Guzmán Suarez**, colaborador del distrito cooperativo #20, Nagua y empleado del año **Lic. Santiago Guzmán, Auditor Interno**.

Con la entrega de estos reconocimientos dimos por terminado el acto protocolar, agradeciendo la presencia y el apoyo de nuestros organismos de integración, a través de sus representantes presentes, e iniciando con los trabajos de asamblea.

Nuestro moderador presentó el orden del día, que fue el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de la Certificación del IDECOOP
2. Apertura de los trabajos por el presidente del Consejo de Administración.
3. Comprobación de la legalidad de la convocatoria.
4. Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.
5. Lectura del acta anterior observaciones y sugerencias.
6. Informe del Consejo de Administración.
7. Informe del Consejo de Vigilancia.
8. Informe del Comité de Crédito.
9. Informe del Tesorero.
10. Otros informes, si los hubiere.
11. Acuerdos y asuntos pendientes.
12. Asuntos Nuevos.
13. Escogencia Comisión Electora.
14. Elección nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.
15. Juramentación y clausura.

Se dio lectura, por parte del moderador, a la certificación emitida por el IDECOOP, que nos autoriza a realizar la asamblea general, a las reglas del debate, las cuales contribuirán a realizar una asamblea con orden y control, en lo relativo a las intervenciones y el desarrollo organizado de la misma, fue sometida y aprobada a unanimidad por los delegados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.

Con las palabras de apertura y motivación, por parte del presidente del Consejo de Administración, Ing. José Antonio Queliz, se dio inicio a los trabajos de la XVI Asamblea General Ordinaria de delegados de Coopnapa.

2.- Comprobación de la legalidad de la convocatoria.

La secretaria del Consejo de Administración, Agron. Rosario Ynes Duarte, dio lectura a la convocatoria de la XVI Asamblea General Ordinaria de delegados, publicada en el periódico de circulación nacional Diario Libre.

3.- Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.

El Ing. Segundo Guzmán Mezquita, presidente del Consejo de Vigilancia, realizó el pase de lista y comprobación del quorum, estableciendo que de 124 delegados convocados asistieron 113, para un 91.13 %, quedando constituida la asamblea.

4.- Lectura del acta anterior observaciones y sugerencias.

El delegado del distrito cooperativo #01, San Juan, Héctor Familia Monegro, propone que, como el acta de la asamblea anterior fue leída y conocida en la pre-asamblea, celebrada el viernes 29 de octubre 2021, esta sea aprobada

- Los delegados aprueban a unanimidad la propuesta.

Luego el presidente de la Asamblea, Ing. José Antonio Queliz, procedió a presentar los informes por organismo y el informe del tesorero para conocimiento de los mismos.

5.- Informe del Consejo de Administración.

El delegado del distrito #17, El Seibo, Rafael E. Rivera, propone que se dé por leído y conocido el informe del Consejo de Administración, ya que se conoció en la pre-asamblea.

- Los delegados aprueban a unanimidad la propuesta.

6.- Informe del Consejo de Vigilancia.

El delegado del distrito cooperativo #08, San Cristóbal, Elisabeth Nina, propone que, se dé por leído y conocido el informe del Consejo de Vigilancia, ya que se conoció en la pre-asamblea.

- Los delegados aprueban a unanimidad la propuesta.

7.- Informe del Comité de Crédito.

El delegado del distrito cooperativo #21, Moca, Víctor Corniel, propone que, se dé por leído y conocido el informe del Comité de Crédito, ya que se conoció en la pre- asamblea.

- Los delegados aprueban a unanimidad la propuesta.

8.- Informe del Tesorero.

El delegado del distrito cooperativo #16, Puerto Plata, Freddy Bonilla, propone que, se dé por leído y conocido el informe del Tesorero, ya que se conoció en la pre- asamblea.

- Los delegados aprueban a unanimidad la propuesta.

9.- Otros informes, si los hubiere.

No hubo otros informes.

10.- Acuerdos y asuntos pendientes.

No hay asuntos pendientes.

11.- Asuntos Nuevos.

En este punto se sometieron dos propuestas, de distribución de excedentes del año 2020 y la de modificación de los estatutos.

Entre los distritos y el Consejo de Administración surgieron varias propuestas de distribución de excedentes:

PROPUESTAS APROBADAS	DISTRITOS	TOTAL DE DISTRITOS
80-10-5-5	01,02,03,04,05,06,07,08,10, 11, 12,13,15,16,17,18,19,21,23,24,25,26.	23
85-5-5-5	09-14-20	03

Nota: Los distritos **02** y **13**, aprobaron que del 80% se distribuya el **70%** entre los socios en efectivo, todos los demás aprobaron que el **50%** sea distribuido en efectivo

Al comprobarse que **23** distritos cooperativos aprobaron la propuesta de distribución de excedentes de **80-10-5-5**, se constituyó en mayoría y se aplicará como se detalla a continuación:

80% para ser distribuidos entre los socios por patrocinio.

10% Aprovisionamiento seguros de préstamos.

10% Tecnología.

5% para compensación entre los Dirigente Nacionales, presidentes, secretarios de los Consejos de Administración y presidentes de los Consejos de Vigilancia de los distritos.

Además, la asamblea aprobó dar potestad al Consejo de Administración, para realizar la revisión de los Estatutos vigentes y que fije la fecha para la realización de la Asamblea General Extraordinaria, para estos fines.

12.- Elección nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.

Para la organización de las elecciones de los miembros de los distintos organismos de dirección de la cooperativa, se presentaron a los siguientes invitados para conformar la Comisión Electoral:

Rafael Rincón	Presidente
Isaías Martínez	Secretario
Águeda Guzmán	Vocal

Los delegados presentes, votaron a unanimidad a favor de la Comisión Electoral.

El sistema de votación utilizado se efectuó con un formato electrónico, contando con la asistencia del personal de la COOPSEMA, que facilitó la tecnología y los equipos para ello.

La relación de votos obtenidos y el periodo para el cual fueron electos los aspirantes, se registra a continuación:

Aspirantes al Consejo de Administración y como quedó conformado:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	PERIODO
1	JOSE ANTONIO QUELIZ	61	Titular 3 años
2	RAMON ANT. CASTRO	39	2do. Sup.
3	JOSE MIGUEL MATEO	56	Titular 3 años
4	NICOLAS BRITO S.	19	-----
5	VICTORIANO FIGUEROA SANCHEZ	53	Titular 3 años
6	JUAN BOLIVAR ALMANZAR	16	-----
7	MIGUEL MATEO DIAZ	49	1er. Sup.

Del Consejo de Administración, salen tres (3) miembros titulares, dos (2) con opción de volver, que son José Antonio Queliz y José Miguel Mateo S., y uno (1) sin opción de volver, que es Rafael Amado Sánchez, y los dos (2) suplentes.

Cada delegado podía votar hasta por tres (3) candidatos de los presentados, en su voto individual.

Aspirantes al **Consejo de Vigilancia** y como quedó conformado:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	PERIODO
1	CRISTIAN JAVIER MEDINA	24	----
2	CESAR WILLIAMS CABREJA	32	1er. Sup.
3	NELSON RAFAEL ACOSTA	52	Titular 3 años
4	RAFAEL AMADO SANCHEZ	43	Titular 3 años
5	MANOLO ESTEVEZ M.	26	----
6	SECUNDINO FELIZ M.	31	2do. Sup.

Del Consejo de Vigilancia, salen tres (2) miembros titulares, uno (1) sin opción de volver, y los dos (2) suplentes.

Cada delegado podía votar hasta por dos (2) candidatos de los presentados, en su voto individual.

Aspirantes al Comité de Crédito y como quedó conformado:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	PERIODO
1	ANDRES AVELINO ROA F.	22	----
2	LUIS T. LORENZO MORILLO	40	Titular 3 años
3	JOSE EMILIO FLORES	19	----
4	HILARIO R. LORA OGANDO	30	Suplente

Del Comité de Crédito, sale un (1) miembro titular, con opción a volver, que es Luis Temístocles Lorenzo M., y un (1) suplente.

Cada delegado podía votar por un (1) candidato de los presentados, en su voto individual.

13.- Juramentación y clausura.

Luego de concluido el proceso de elecciones, los delegados electos y los consejeros que permanecen en los organismos de dirección nacional, fueron juramentados por el técnico del IDECOOP, señor **Alfredo Frías**.

Terminada la juramentación, el presidente de la Asamblea, **Ing. José Antonio Queliz**, siendo la **1:15 am**, formalmente dejó clausurados los trabajos de la Asamblea General Ordinaria de delegados.

Ing. José Antonio Queliz,
Presidente. -

Agron. Rosario Ynés Duarte T.
Secretaria. -



2021

INFORME

DEL CONSEJO DE

ADMINISTRACION

CONSEJO DE ADMINISTRACION



Rhadames Fejeda Suarez
Presidente

José Miguel Mateo Suero
vicepresidente

José Antonio Queliz
Tesorero

Rosario Ynes Duarte Foribio
Secretaria

Esperanza Arismendys Q.
vocal

Héctor A. Reynoso C.
Vocal

Victoriano Figueroa Sánchez
Vocal

Miguel Mateo Diaz
1er. Suplente

Ramon Antonio Castro
2do. Suplente

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2021

El Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. COOPNAPA acorde a lo establecido en la Ley 127-64 del 27 de enero 1964, el decreto que crea el Reglamento de aplicación de la ley No. 623-86, del 25 de julio 1986 y nuestros Estatutos Sociales, presenta a esta Asamblea, el informe correspondiente al ejercicio social que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2021.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luego de la realización de la XVI Asamblea General Ordinaria de Delegados en octubre 2021, el Consejo de Administración que surgió de la misma, se reunió de forma extraordinaria y escogió la nueva directiva resultando:

NOMBRE	CARGO	PERIODO	DISTRITO
Lic. Rhadamés Tejeda Suárez	Presidente	2021-2023	08
Lic. José Miguel Mateo Suero	Vice-Presidente	2021-2024	08
Ing. José Antonio Queliz	Tesorero	2021-2024	09
Agrón. Rosario Inés Duarte Toribio	Secretaria	2019-2022	20
Lic. Esperanza Arismendys Quiterio	Vocal	2020-2023	10
Ing. Héctor Abraham Reynoso Cruceta	Vocal	2020-2023	13
Ing. Victoriano Figueroa Sánchez	Vocal	2021-2024	07
Ing. Miguel Mateo Diaz	1do. Suplente	2021-2022	18
Ing. Ramón Antonio Castro Candelario	2do. Suplente	2021-2022	09

1. Aspectos Institucionales

En el ejercicio fiscal del año 2021 el Consejo de Administración, en procura de continuar con el fortalecimiento institucional y económico de la cooperativa, realizó las reuniones siguientes:

REUNIONES	CANTIDAD	PRESENCIAL	VIRTUAL
Ordinarias	12	8	4
Extraordinarias	6	1	5
Comité Ejecutivo	16	12	4
Reuniones Conjuntas	3	3	-
Con el Comité de Crédito	4	3	1
Con los Presidentes de Distritos	2	1	1

Durante el desarrollo de estas reuniones el Consejo conoció y analizó las actividades administrativas y las políticas creadas para mejorar e incrementar el crecimiento institucional y el desarrollo social de los socios a los fines de otorgarles facilidades y beneficios.

Conocer con los demás organismos de dirección las actividades contenidas en los planes operativos, sus ejecutorias, así como las situaciones que se presentan en lo económico y social, buscando soluciones conjuntas que nos permitan un crecimiento sostenible y además crear un clima de gobernabilidad en el marco del trabajo en equipo, la ayuda mutua, la solidaridad, la democracia y el respeto para una cooperación integral.

El Consejo de Administración emitió **18 resoluciones** para formalizar y oficializar cada una de las decisiones adoptadas por este organismo.

1. Actividades:

La COOPNAPA realizó su XVI Asamblea General de Delegados donde se presentaron los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2020, con lo cual seguimos dando cumplimiento a lo que establece la ley 127-64 y de nuestros estatutos, a la vez que nos afianzamos en el fortalecimiento institucional.

Celebración del 23 aniversario de la cooperativa el 8 de diciembre 2021 y realización del sorteo correspondiente, en la cual la cooperativa continúa beneficiando a los socios con un apartamento y dinero en efectivo. El valor total sorteado a los socios fue de Cinco Millones novecientos veinte mil pesos (RD\$ 5, 920,000.00).

2. Inscripciones y Renuncias

En este período se inscribieron **201** nuevos socios y aprobamos **346** renuncias, estas fueron justificadas por diversas razones, predominando las situaciones de cambio de

gobierno, económicas y otros compromisos de carácter externo; por lo que procedimos a devolver sus valores.

3. Representación en los Organismos de Integración

En 2021 la **COOPNAPA**, continuó apoyando de manera firme y decidida a nivel económico y social a los Organismos de Integración de los cuales forma parte. Es propicio señalar que cada uno de nuestros representantes ante los organismos de integración asume con un carácter responsable, activa, positiva, constructiva y solidaria todas las actividades que les son comisionadas.

Los dirigentes que nos representan en estos organismos son: en el Consejo Nacional de Cooperativas (**CONACCOOP**) el Ing. Miguel Mateo Diaz, vocal del Consejo de Administración de ese organismo, en la Federación Dominicana de Cooperativas Metropolitanas (**FEDOCOOP**), es el Ing. José Antonio Queliz, vocal del Consejo de Administración, el Ing. Segundo Guzmán Mezquita en **CONARDO**, la Licda. Esperanza Arismendys Quiterio en el Comité de Mujeres Cooperativistas (**MUJERCOOP**) y Faustino Ernesto Rijo Guerrero vocal de la Cooperativa Nacional de Seguros (**COOPSEGUROS**).

4. Responsabilidad Social

La responsabilidad social es un valor que va de la mano a la naturaleza solidaria de las Cooperativas. De acuerdo a ello, las cooperativas ayudan en la solución de problemas de los asociados, la familia, el medio ambiente y la comunidad que nos rodea. Es por ello que fueron recibidas y acogidas positivamente varias solicitudes enviadas al Consejo de Administración las cuales fueron atendidas de manera solidaria. Para este año 2021, en el primer trimestre las solicitudes de ayudas fueron recibidas y atendidas en su momento y que por motivo de la Pandemia COVID-19 el Consejo de Administración priorizo estas, para atender las solicitudes de socios y familiares afectados con enfermedades catastróficas y por COVID-19.

Por este concepto, **La COOPNAPA** erogo un monto total de **RDS\$ 1,707,590.00** para atender estas solicitudes que están de manera detallada en el siguiente cuadro.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

CONCEPTO	MONTO (RD\$)	%
Problemas de salud socios y familiares.	1,623,900.00	95.10
Envío de coronas de flores por fallecimientos de socios y familiares de estos.	83,690.00	5.90
TOTAL	1,707,590.00	100.00

5. Participación en actividades Conferencias, charlas, Diplomados, Foros, y Seminarios organizados por el sector Cooperativo Nacional e Internacional y Cooperativas hermanas las cuales fueron impartidas por la modalidad virtual y presencial.

Entre los que podemos citar:

- “IX Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y VI Convención del Cooperativismo Internacional” del Conacoop.
- 1er. Congreso “Cooperativismo, Gestión Socio-Empresarial y Virtualidad” organizado por la Federación de Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP).
- Diplomado Internacional sobre Origen, Identidad, Valores y Principios Cooperativos, impartido por la CCC-CA.
- XLI Foro Cooperativo “Actividad Socio Empresariales y La Virtualidad” Organizado por FEDOCOOP.
- XLII Foro Cooperativo “Impacto Socio Económico del COVID-19 en La Cooperativa.
- Curso-Taller sobre “Plan Estratégico en la Cooperativas” Organizado por FEDOCOOP.
- Curso-Taller sobre “La Carrera Dirigencial” Organizado por FEDOCOOP.
- Conferencia “Identidad Cooperativa y su Fortaleza en la ESS.” Organizado por la Cooperativa Vega Real.

7. COMISIONES DE TRABAJO

El Consejo de Administración tiene ocho (8) comisiones de trabajo, a los fines de realizar

actividades específicas en el marco de las tareas que les corresponden y que son asignados por el Consejo de Administración.

7.1 COMISION DE EDUCACION

El consejo de administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA), en cumplimiento de la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas y acogiéndose al artículo No.67 capítulo VII de los estatutos, designa cada periodo la Comisión de Educación, cuyo objetivo principal es la educación, formación e información, a sus dirigentes, socios y empleados, atendiendo al quinto principio del cooperativismo.

Esta comisión quedo integrada por: José Miguel Mateo Suero Presidente, Ramon Antonio Castro Candelario secretario, Andrés Avelino Roa Familia, Miguel Mateo Diaz, Esperanza Arismendys Quiterio, Rosario Inés Duarte Toribio, Héctor Abrahán Reynoso Cruceta, Rafael Amado Sánchez Brea y José Antonio Queliz Miembros.

Esta comisión se reúne para planificar, evaluar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el plan de trabajo, estas reuniones se realizaron de manera presencial y virtual, por lo que todavía teníamos presente la pandemia COVID-19, al mismo tiempo se desarrollaron las actividades en los distritos cooperativos.

La comisión de educación cumpliendo con su rol de capacitar, educar a los socios, dirigentes y empleados a pesar de las circunstancias que nos encontramos por la presencia del COVID-19 cumplimos con una gran parte de las actividades que están plasmado en el plan de trabajo del 2020 al 2021 que citamos a continuación:

Se efectuaron tres (3) reuniones de trabajo para la coordinación de las jornadas educativas, estas jornadas fueron:

- **Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (ley 155-17)**, dirigida a los dirigentes y empleados de Coopnapa, esta actividad se llevó a cabo en coordinación con el Comité de Cumplimiento.
- **Riesgo Laboral**. Dirigido a los colaboradores de Coopnapa. Impartida por Eider Sánchez y Daivisom Jiménez.
- **Economía Social versus Economía Capitalista** dirigida a los socios y fue impartida por el Señor Narciso Vargas, presidente de la Cooperativa La Altagra-cia.

- **Liderazgo en tiempos de Crisis**, dirigida a los dirigentes de Coopnapa esta fue impartida por el señor Robinson Portorreal de Enecoop.
- **Filosofía del Cooperativismo, deberes y derechos de los socios**, para dirigentes nacionales, impartida por el Lic. Pedro Guzmán de la Cooperativa Coopmanogwayabo. Esta fue replicada por Rosario Duarte y José Miguel Mateo.
- **Redacción de Actas y Guía de servicios**, impartida por Esperanza Arismendys y Andrés Roa Familia.
- **Orden Parlamentario, Rol del delegado ante la asamblea** dirigida por Ramon Castro y Miguel Mateo.

La Comisión de Educación agradece el apoyo y colaboración brindados por el Consejo de Administración y la Gerencia General para el desarrollo de las actividades, en un año caracterizado por una prolongada crisis sanitaria que ha impactado de manera negativa las actividades en el mundo, en el país y en nuestra cooperativa.

7.2 Núcleo de Género

El Núcleo de Género siguiendo los objetivos para el cual fue creado, de sensibilizar a la dirigencia de la Cooperativa y a los socios en general, sobre la importancia del tema de Género y su relevancia para la gestión cooperativa, propone y organiza actividades de capacitación, salud y tema social.

Está integrado por:

Esperanza Arismendys Quiterio, coordinadora, Juana B. Mateo, secretaria, Ceferina Portalatin Marte, Rosario Inés Duarte Toribio y Catalina Batista.

Es importante señalar las limitaciones presentadas para desarrollar las actividades de forma presencial, por las restricciones establecidas como medidas preventivas para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19 en nuestro país.

A continuación, presentamos las actividades organizadas por el Núcleo y otras a las cuales apoyamos cumpliendo con el sexto principio del Cooperativismo, “Cooperación entre Cooperativas “

- Charla con el tema de Nueva Masculinidad, dirigida a todos los socios y dirigentes, así como a invitados de cooperativas hermanas, la misma se realizó por la plataforma Zoom.
- Ofrenda floral en el Altar de la Patria, organizada por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas, MUJERCOOP, conmemorando el día Internacional de la

mujer.

- Charla sobre el “Rol de la Mujer como dirigente”, impartida por la Lic. María Eugenia Acosta, Gerente de la Cooperativa Vega Real, bajo la organización del Núcleo de Género, Realizada de manera virtual.
- Conferencia “El Poder de la mujer Cooperativista en una sociedad Justa”, impartida por: Ana Laura Cardozo, Gianilda Vázquez Almánzar y Altagracia Salazar. Por la plataforma zoom
- Taller con el tema “Asertividad en mi Desarrollo Personal” organizada por el Núcleo, realizada a través de la plataforma zoom.
- Charla Impacto del COVID-19 en la Mujer y su accionar.
- Charla Emprendimiento Asociativo en la mujer
- Conferencia “Liderazgo de la Mujer” organizada por el Comité para el Desarrollo de la Mujer, COOPROENF.
- Curso Ganar Ganar, organizado por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas, MUJERCOOP.
- Conmemoración “Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, en el busto de Sagrario Ercira Diaz, en apoyo a Mujercoop.
- Congreso Internacional “Rol de la Mujer en la agenda 20-30”, facilitadoras María Eugenia Pérez y Claudia García. Organizada por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI.

7.5 Comisión de Eventos

Esta comisión fue creada por Consejo de administración de forma permanente con el objetivo de planificar, organizar, y realizar actividades sociales, culturales, deportivas, ferias, resort en coordinación con el Consejo de administración.

Es importante decir que la mayoría de las actividades programadas para este periodo social del 2021 se suspendieron debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, la cual inició en el mes de marzo del año 2020 y continuo en 2021, en ese sentido podemos señalar que sólo fue posible realizar las siguientes actividades:

Las actividades realizadas por la Comisión de eventos fueron las siguientes:

- Entrega de juguetes por el día de los Santos Reyes Magos a niños de la comunidad el Guineal, San Francisco de Macoris distrito #15.
- Inspección de varios complejos hoteleros a los fines de la realización de los Resorts de verano que Organiza la Cooperativa todos los años.
- Organización y montaje de la XVI asamblea general ordinaria de delegados en el Hotel LopeSan costa Bavaro, Higüey, en octubre 2020.

- Organización y montaje del XXII aniversario y sorteo anual de nuestra cooperativa el 08 de diciembre 2020 en el Club de los Profesionales Agropecuarios.

7.6 Comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente de La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Profesionales Agropecuarios (COOPNAPA) ha sido creada para trabajar por el fomento y promoción del respeto, protección y uso racional de los recursos naturales; para mantener el planeta (nuestra casa común), como un buen lugar para la vida, sin comprometer el hábitat de las futuras generaciones.

En este informe solo destacaremos las principales actividades realizadas por esta comisión, tomando en cuenta que el año 2021 estuvo marcado, igual que el 2020, por la Pandemia del COVID19.

1. Se realizaron cinco (5) reuniones de los integrantes de esta comisión, dos (2) de las cuales, se realizaron en la modalidad virtual y tres (3) de forma presencial.
2. El día 20 de abril del año 2021, se realizó una charla virtual con el título: “Situación actual del recurso Agua en La República Dominicana”, impartida por el Ing. Agrón. Milton Martínez, miembro de la Comisión Ambiental de La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y colaborador de La Academia de Ciencia. Donde participaron socios y directivos de nuestra cooperativa.
3. Los días 1 y 2 de mayo del año 2021, participamos en el “Encuentro por el agua y la vida” organizado por La Coalición Ambiental del Noroeste (COANOR), donde participaron representantes de organizaciones ambientales de todo el país, celebrado en el Centro Ecoturístico Vidal Torres, en El Aguacate de Toma, Santiago Rodríguez. Allí se compartió experiencia y se analizó la situación ambiental de sierra. La COOPNAPA estuvo representada por José Antonio Queliz, José Miguel Mateo y Héctor Reynoso.
4. El día 11 de mayo del año 2021, se realizó en la modalidad virtual, la Charla: “Situación Actual de Los Residuos Sólidos en La República Dominicana y Sus Implicaciones en la Salud y el Medio Ambiente”; facilitada por la Ing. Agrón. Ivelise Antonia Pérez de Lorenzo. Esta actividad contó con la participaron dirigentes y socios de nuestra cooperativa.
5. El 18 de septiembre del año 2021, La Comisión de Medio Ambiente de La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Profesionales Agropecuarios (COOPNAPA), realizó una jornada de limpieza de playa, en la playa Monte Río, provincia

Azua de Compostela. Participando activamente en esta actividad dirigentes nacionales, dirigentes del distrito 6 de Azua y colaboradores de COOPNAPA, además hubo representación de la dirección provincial del Ministerio de Medio Ambiente y del Ayuntamiento Municipal de esta provincia.

6. El día 5 de noviembre del año 2021, pasada la Asamblea General de Delegados el Consejo de Administración realizó la para la distribución de las posiciones, donde la Comisión de Medio Ambiente quedando conformada por: Héctor Abrahán Reynoso Cruceta Coordinador, Rafael A. Sánchez Brea, secretario, Nelson Rafael Acosta, César Williams Cabreja, Hilario Reymundo Lora y José Emilio Flores miembros.

7. El día 30 de noviembre del año 2021, se realizó un encuentro de esta comisión, donde se concluyó con un documento de planificación de las actividades a realizarse en el año 2022.

7.7 Comisión de Finanzas y Compras

Asumiendo el rol asignado por el Consejo de Administración, esta comisión realizó diferentes gestiones de cotizaciones para compra de las solicitudes de todos los organismos de la institución.

En el año 2021, la Comisión adquirió los siguientes equipos:

CANTIDAD	EQUIPOS	VALOR (RD)
3	Laptops Dell	113,300.00
1	Servidor	79,237.00
1	Fotocopiadora Multifuncional	218,048.52
1	Reloj Biométrico y reconocimiento Facial	61,759.22

- Cotización de firma auditora para realización de auditoría financiera externa 2021

8. Comité de Cumplimiento

Este Comité, es el responsable de trazar las normativas y estrategias encaminadas a que se implementen las acciones que sean necesarias en la cooperativa, relativas al manejo de actividades preventivas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

Para este año el Comité de Cumplimiento realizó 6 reuniones ordinarias.

En estas reuniones se aprobó el plan de trabajo presentado por la oficial de cumplimiento para el año 2021, al igual que el plan de capacitación.

Se contrato a la empresa ACLA OVERSEAS, con quienes estamos haciendo acuerdo para la instalación del sistema de Prevención de lavado de activo.

CONCLUSIÓN

Para el año 2021, la incidencia del virus **COVID-19**, seguía influyendo para que las actividades se redujeran de manera significativa y a pesar de las desvinculaciones ocurridas en las instituciones del sector público agropecuario donde laboran nuestros socios, este año ha sido fructífero producto del trabajo y el empeño de un gran equipo unido, dirigentes, socios y colaboradores que están comprometidos para seguir llevando hacia delante este proyecto que nació hace 23 años.

El trabajo ha sido arduo, y sus resultados son evidentes. El futuro cada vez nos traerá más retos y la manera de cómo enfrentarlos es posible integrándonos y aportando ideas, para que **COOPNAPA** siga creciendo e impactando de manera positiva a nuestros asociados que son nuestra razón de ser y al mismo tiempo ser un ejemplo de gestión dentro del sector Cooperativo.

Muchas gracias a todos/as!!!!!!!

Por el Consejo de Administración

Lic. Rhadamés Tejeda Suarez
Presidente

Lic. José Miguel Mateo Suero
Vice-Presidente

Ing. José Antonio Queliz Msc.
Tesorero

Agron. Rosario Ynes Duarte Toribio
secretaria

Licda. Esperanza A. Quiterio
Vocal

Ing. Héctor A. Reynoso Cruceta
Vocal

Ing. Victoriano Figueroa Sánchez
Vocal

Ing. Miguel Mateo Diaz
1er. Suplente

Ing. Ramón A. Castro Candelario
2do. Suplente

A hand wearing a blue nitrile glove is shown holding a clear plastic bottle. The background is a blurred green landscape with foliage. The image is framed by a white curved shape on the left and bottom, with green and teal geometric shapes on the right and bottom. The text is positioned in the lower-left area of the white space.

2021
INFORME
DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA

CONSEJO DE VIGILANCIA



*Carlita Ramírez P.
Presidenta*

*Rafael A. Sánchez Brea
Secretario*

*Segundo Guzmán Mezquita
Vocal*

*Nelson Rafael Acosta
Vocal*

*Ceferina P. Marte
Vocal*

*César William Cabreja
1er. Suplente*

*Secundino Feliz Montilla
2do. Suplente*

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA NACIONAL DEL AÑO 2021

Finalizados los trabajos de la XVI Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el sábado 30 de octubre del año 2021, en el hotel LOPESAN de Bávaro, nuestro Consejo procedió a realizar su primera reunión para su reestructuración, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	POSICIÓN	LES QUEDA (AÑOS)
Carlita Filomena Ramírez Polonio	Presidente	Sale
Rafael Amado Sánchez Brea	Secretario	2
Ceferina Portalatin Marte	Vocal	1
Nelson Acosta	Vocal	2
Segundo Guzmán Mezquita	Vocal	1
César William Cabreja	1er Suplente	Sale
Secundino Feliz Montilla	2do Suplente	Sale

Sesiones de trabajo del Consejo de Vigilancia.

Durante el año 2021 este organismo de Dirección Nacional realizó y participó en diferentes reuniones. Como consecuencia del virus COVID 19 este Consejo se vio precisado a continuar con la metodología de trabajo de alternar las reuniones presenciales de oficina y virtuales. Desde entonces el trabajo fue constante, tanto en reuniones, fiscalizaciones y comisiones de trabajo para realizar las labores de forma presencial. Estas se distribuyeron de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	VIRTUAL	PRESENCIAL	TOTAL
Reuniones Ordinarias	6	5	11
Reuniones Extraordinarias	1	3	4
Reuniones Conjuntas	1	1	2
Reuniones presidentes de Distritos	1	1	2
Comisiones de trabajo	0	2	2
Fiscalizaciones	0	5	5

El Consejo de Vigilancia tiene como principal función revisar y analizar periódicamente las actividades en general de la cooperativa, las que incluyen observación de la ley 127-64 y sus reglamentos de aplicación, los estatutos orgánicos, el cumplimiento y aplicación de las normas y reglamentos internos, los trabajos realizados por los organismos de dirección, así como por la gerencia operativa y el manejo de los recursos de la COOPNAPA. Además, la auditoria externa de los Estados Financieros Auditados, la Carta de Gerencia, Informe de la Tecnología de Informática (TI) y los Indicadores Financieros

Como resultado de las supervisiones realizadas en las reuniones, el Consejo de Vigilancia elaboró y remitió a los organismos correspondientes, Consejo de Administración y la Gerencia, 05 (cinco) comunicaciones. En estas comunicaciones el Consejo planteó las debilidades y fallas encontradas en las fiscalizaciones realizadas; además, se remitieron sugerencias para la corrección y reconsideración de las mismas en algunos aspectos de las actividades realizadas.

Detalles de las Principales Actividades

I. Supervisión y examen de actas de los órganos de dirección.

1.1 Consejo de Administración

En la revisión a las actas de este organismo se pudo verificar que celebró 21 reuniones con un buen nivel de asistencia de sus miembros. El Consejo de Administración en este año emitió 18 resoluciones, las cuales fueron recibidas por el Consejo de Vigilancia. En el análisis de estas resoluciones pudimos notar que en ellas no se incurrió en violación de disposiciones estatutarias y de procedimientos internos.

1.2 Comité Ejecutivo.

En la revisión a las actas de este comité se pudo verificar que celebró sus reuniones con un buen nivel de asistencia de sus miembros. El Comité Ejecutivo en este año se reunió en 16 ocasiones, las cuales fueron revisadas y leídas por el Consejo de Vigilancia. En el análisis de estas actas pudimos notar que en ellas no se incurrió en violación de disposiciones estatutarias y de procedimientos internos y que cumplieron con el mandato del consejo de administración.

1.3 Comité de Crédito

Este organismo celebró sus reuniones de conformidad con lo establecido en los estatutos y el reglamento de crédito de la cooperativa.

Al fiscalizar sus actas se pudo observar que realizaron 46 reuniones, aunque en los meses de septiembre y octubre se reunieron, cada 15 días debido a la resolución de fecha 9 de agosto del año 2021 del consejo de administración.

En la revisión de los expedientes, se verificó que la mayoría estaban completos cumpliendo con las Normas y Reglamentos establecidos en la Cooperativa; Aunque se pudo observar, que en algunos casos faltaba la firma del socio solicitante en el formulario de solicitud, copia de cedula, entre otros.

II. Supervisión de las Áreas Operativas de la Cooperativa

Las supervisiones que realizó el Consejo de Vigilancia en estas áreas fueron planificadas con la finalidad de verificar la aplicación de las normas y reglamentos internos por cada unidad operativa; además, sugerir y recomendar al organismo correspondiente la adopción de las medidas pertinentes para la corrección de las debilidades y fallas en aquellas unidades que así lo requirieran.

En este sentido, en el transcurso de este año, el Consejo Vigilancia realizó de manera periódica: arqueos a la caja general, al fondo de devoluciones y al fondo de operaciones; revisiones al procedimiento de emisión de cheques, al procedimiento de registro de recepción y depósitos de ingresos en efectivo y por vía electrónica, conciliaciones bancarias, entre otras fiscalizaciones.

Las revisiones a las distintas áreas operativas y los procedimientos operacionales de nuestra empresa arrojaron como resultado que estas unidades realizaron sus labores correspondientes cumpliendo con lo establecido en los estatutos y las normas internas de la COOPNAPA. Con excepción del departamento de contabilidad, se observaron fallos en la puesta al día de informaciones importantes relacionadas con el desempeño económico de la cooperativa, así como también, malos registros de gastos en las cuentas correspondientes.

En febrero del año 2021 se recibieron los diferentes manuales y reglamentos de: contabilidad, de gestión humana, de normas éticas, administrativos y de auditoría interna.

II-1 Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa

El Consejo de Vigilancia participó en varias reuniones con la Unidad de Cumplimiento, acogiéndose a la aplicación de la ley 155-17 de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Así como también, en talleres, cursos impartidos por la Unidad en la Cooperativa y por los Organismos de Integración Nacional. Otro trabajo realizado es fiscalizando de que en la Coopnapa cumpla con el Debido Procedimiento de esta unidad, conforme a lo establecido en los reglamentos de aplicación tanto a nivel de la ley 155-17, como en los reglamentos de aplicación del organismo rector, IDECOOP.

III. Otras Actividades

3.1 Asambleas Distritales

Durante el año 2021, entre agosto y septiembre se celebraron todas las asambleas distritales en 26 distritos, en las cuales el Consejo de Vigilancia Nacional presentó el informe de gestión correspondiente al año 2020.

En los distritos cooperativos, los Consejos de Vigilancia y los Consejos de Administración Distritales presentaron sus informes.

En cuanto a la escogencia de nuevos consejeros y la estructuración de los organismos de dirección distritales se realizó en orden y conforme a las disposiciones de los estatutos.

3.2 Asamblea General Ordinaria de Delegados

La Asamblea General de Delegados se celebró el 30 octubre 2021 de forma presencial conservando todas las disposiciones sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública. Esta asamblea estaba programada para el mes de junio y por el rebrote del COVID 19, se postergo en dos oportunidades. En esta asamblea se presentó el informe de desempeño del año 2020, cumpliendo así con el mandato de los estatutos sociales de celebrar la Asamblea General de Delegados conforme lo que establece la ley 127-64.

3.3 Participación en actividades de capacitación

En este año los miembros del Consejo de Vigilancia participaron en actividades de capacitación a nivel nacional de forma virtual y presencial, organizadas por cooperativas hermanas, los Organismos de Integración y la Comisión de Educación de COOPNAPA.

3.4 Actividad de capacitación a los Consejos de Vigilancia de los distritos Cooperativos

En el año 2021 no se realizaron las jornadas regionales de capacitación, debido al estado de Pandemia.

3.5 Auditoria Externa

De la Gerencia General se recibió en fecha 3 de marzo del 2022 el estado auditado que contenía el Informe de Auditoría externa, la Carta de Gerencia, Informe del TI y los Indicadores Financieros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, auditados por la firma de la auditoría externa Servicios & Auditorias Cooperativa SRL (SEACOOB).

3.5.1 Auditoria de Estados Financieros

Luego de sostener un encuentro con técnicos de la referida firma, en donde se aclararon algunos términos, Concluimos que se aplicaron las normas, procedimientos y principios de contabilidad generalmente aceptada y el Consejo de Vigilancia acepto como Buena y Válida esta auditoría.

3.5.2 Carta de Gerencia

Es importante que el Consejo de Administración a través de la Gerencia ponga en ejecución las observaciones y recomendaciones que se detallan en la Carta de Gerencia, sobre todo en lo referido al departamento de contabilidad, sistema de control interno, aspectos fiscales y tributarios.

3.5.3 Informe del TI

Luego de la lectura de este informe, concluimos que todas las observaciones hechas por la empresa deben ser asumidas por el Consejo de Administración y los colaboradores, especialmente en los temas de: GESTION DE CUENTAS DE USUARIOS, SUPERVISION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION, ADMINISTRACION DEL CENTRO DE DATOS y SEGURIDAD FISICA

3.5.4 Indicadores Financieros.

Después de la presentación en la reunión conjunta, se procedió a la lectura y análisis del informe, en la cual observamos que hay que poner atención AL ÍNDICE DE SOLVEN-
CIA, A LA ARQUITECTURA FINANCIERA Y A LOS INDICADORES DE CAPI-
TAL.

Finalmente damos gracias a todos y cada uno de ustedes, reiterando nuestro compromiso para el cual fuimos elegidos organismo de control de esta institución, es nuestra responsabilidad mantener y aplicar las regulaciones que la rigen, reiterar nuestro compromiso de trabajar por el bienestar de COOPNAPA y nuestros socios.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Ing. Carlita F. Ramírez Polonio.
Presidente

Ing. Rafael A. Sanchez Brea
secretario

Ing. Ceferina Portalatin Marte
Vocal

Ing. Nelson R. Acosta
Vocal

Ing. Segundo Guzman M.
Vocal

Ing. Cesar William Cabreja
Suplente

Ing. Secundino Feliz Montilla
Suplente



2021
INFORME
DEL COMITE DE
CREDITO

COMITÉ DE CRÉDITO



Dominicana Alicia Ramírez
Secretaria

Francisco Antigua Romero
Presidente

Luis Fermístocles Lorenzo
Vocal

Hilario Reymundo Lora
Suplente

Informe del Comité de Crédito del año 2021

Informe de gestión correspondiente al periodo enero-diciembre 2021 del Comité de Crédito. Como establece la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas y los estatutos que rigen la COOPNAPA.

Al finalizar los trabajos de la XVI Asamblea General de Delegados efectuada en fecha 30 de octubre 2021, en el hotel LOPESAN costa Bávaro. Una semana después, El Comité de Crédito procedió a reunirse y emitió la resolución de reestructuración del mismo de la siguiente manera:

NOMBRE	POSICION	ELECCION (AÑOS)	LES QUEDA (AÑOS)
Francisco Antigua Romero	Presidente	3	sale
Dominicana Alicia Ramírez Oviedo	Secretaria	3	1
Luis Temistocles Lorenzo	Vocal	3	2
Reymundo Hilario Lora	Suplente	1	sale

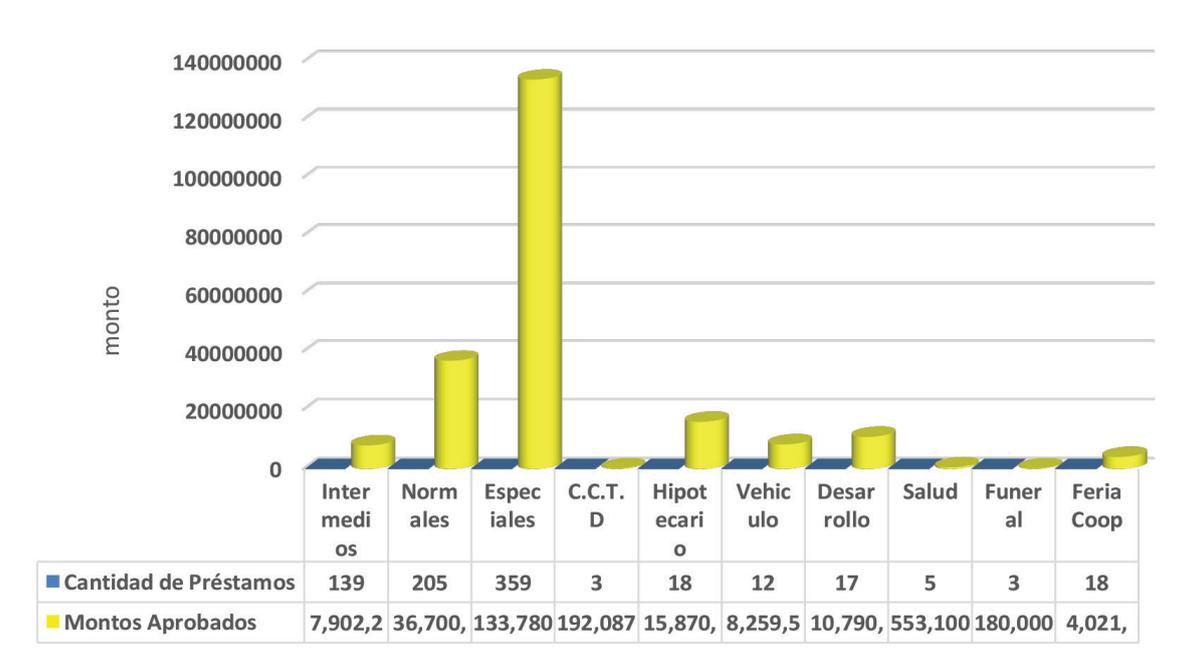
Préstamos otorgados por el Comité de Crédito año 2021

Cuadro 1

TIPOS DE PRESTAMOS	CANTIDAD DE PRESTAMOS	MONTO APROBADOS
Intermedios	139	7,902,200.00
Normales	205	36,700,200.00
Especiales	359	133,780,712.72
C.C.T.D	3	192,087.12
Hipotecario	18	15,870,200.00
Vehiculo	12	8,259,500.00
Desarrollo	17	10,790,569.00
Salud	5	553,100.00
Funeral	3	180,000.00
Feria Coop	18	4,021,700.00
Total	779	218,250,268.84

Prestamos nulos 6, aplazados 6 y rechazado 3

Grafico1

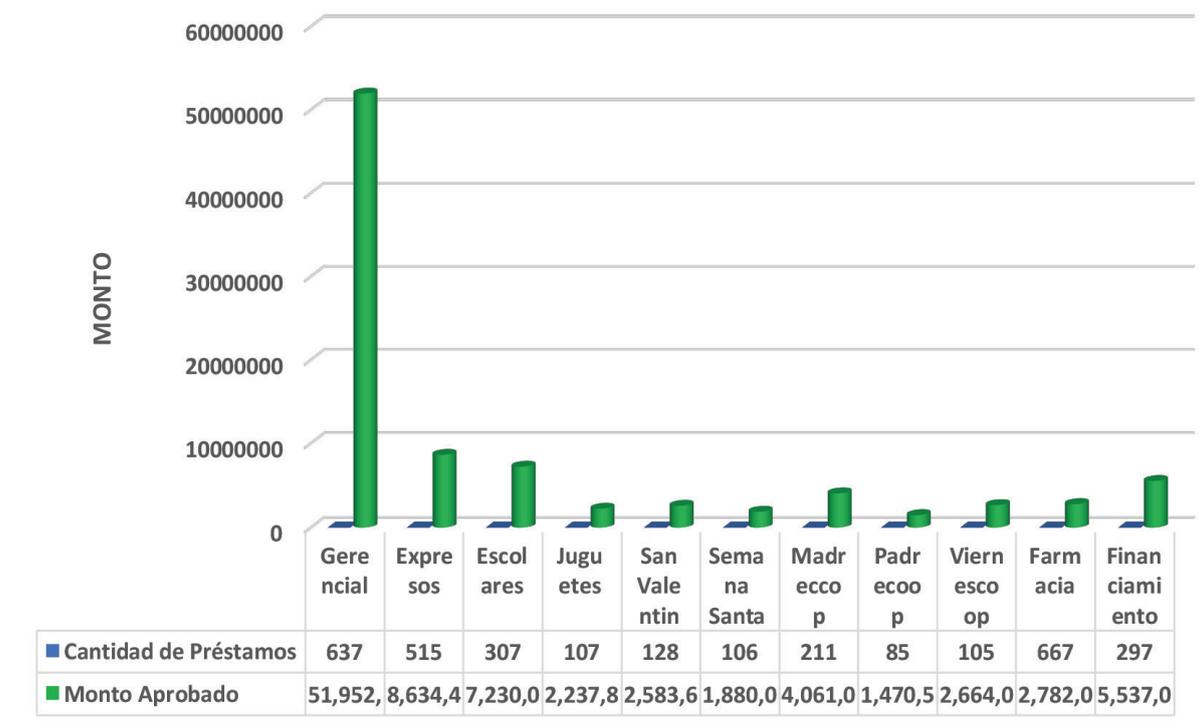


Préstamos otorgados por la Gerencia en el año 2021

Cuadro 2

TIPOS DE PRESTAMOS	CANTIDAD DE PRESTAMOS	MONTO APROBADOS
Gerencial	637	51,952,282.40
Expresos	515	8,634,400.00
Escolares	307	7,230,000.00
Juguetes	107	2,237,800.00
San Valentin	128	2,583,600.00
Semana Santa	106	1,880,000.00
Madrecoop	211	4,061,000.00
Padrecoop	85	1,470,500.00
Viernescoop	105	2,664,049.00
Farmacia	667	2,782,028.02
Financiamiento	297	5,537,000.43
Mi Primer Préstamos	20	397,200.00
Total	3185	91,429,859.85

Gráfico 2



TOTAL, DE PRESTAMOS OTORGADOS EN EL AÑO 2021 VERSUS AÑO 2020

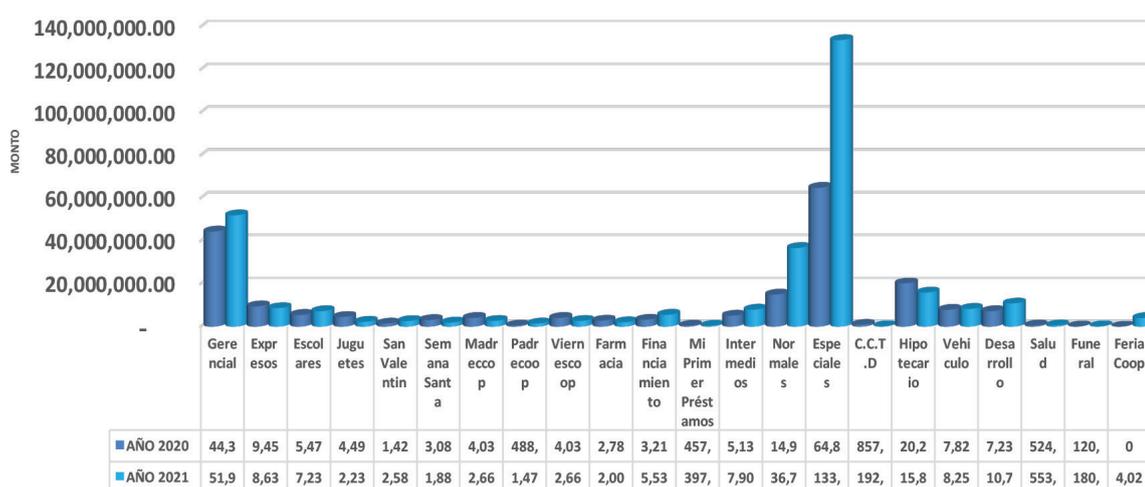
Cuadro 3.

AÑO	SERVICIOS
2021	3,719
2020	3,409
Diferencia	310

Comparación de la Demanda de Préstamos por Tipo de Servicios año 2020-2021

Cuadro 4

SERVICIOS	AÑO 2019	AÑO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL % RELATIVA
Gerencial	44,385,689.00	51,952,282.40	7,566,593.40	17.05
Expresos	9,451,990.00	8,634,400.00	-817,590.00	-8.65
Escolares	5,471,700.00	7,230,000.00	1,758,300.00	32.13
Juguetes	4,493,760.00	2,237,800.00	-2,255,960.00	-50.20
San Valentin	1,427,500.00	2,583,600.00	1,156,100.00	80.99
Semana Santa feliz	3,086,000.00	1,880,000.00	-1,206,000.00	-39.08
Madrecoop	4,031,600.00	2,664,049.00	-1,367,551.00	-33.92
Padrecoop	488,000.00	1,470,500.00	982,500.00	201.33
Viernescoop	4,031,600.00	2,664,049.00	-1,367,551.00	-33.92
Farmacia	2,782,028.02	2,008,462.35	-773,565.67	-27.81
Financiamiento	3,217,401.73	5,537,000.43	2,319,598.70	72.10
Mi Primer Préstamos	457,450.00	397,528.00	-59,922.00	-13.10
Intermedios	5,135,650.00	7,902,200.00	2,766,550.00	53.87
Normales	14,969,860.00	36,700,200.00	21,730,340.00	145.16
Especiales	64,817,232.00	133,780,712.72	68,963,480.72	106.40
C.C.T.D	857,543.34	192,087.12	-665,456.22	-77.60
Hipotecario	20,220,800.00	15,870,200.00	-4,350,600.00	-21.52
Vehiculo	7,824,000.00	8,259,500.00	435,500.00	5.57
Desarrollo	7,233,425.00	10,790,569.00	3,557,144.00	49.18
Salud	524,527.00	553,100.00	28,573.00	5.45
Funeral	120,000.00	180,000.00	60,000.00	50.00
Feria Coop	0	4,021,700.00	4,021,700.00	100.00
TOTAL	205,027,756.09	307,509,940.02	102,482,183.93	49.98



Participación del Comité de Crédito en las diferentes actividades de COOPNAPA durante el año 2021.

Los miembros del Comité de Crédito participaron en la Asamblea General de Delegados y delegadas para elegir los nuevos miembros de todos los consejos que conforman los órganos de dirección de la cooperativa COOPNAPA celebrada en fecha 30 de octubre 2021 en el Hotel LopeSan, Bavaro, Higüey. Este organismo se reunió durante el transcurso del año 46 veces de manera ordinaria y de manera virtual con los demás órganos de dirección tres (3) veces conjunta con los demás órganos de dirección de la COOPNAPA. Visitamos (17) socios por solicitudes de préstamos de desarrollo. Participamos en una charla impartida por la comisión de educación sobre la inclusión de los jóvenes en el gobierno Cooperativo, Actividad educativa virtual programada por el núcleo de genero conjuntamente con el Conacoop sobre el Poder del Mujer Cooperativista en una Sociedad Justa, en esa charla participo la periodista Altagracia Salazar y el Dr. Enrique Quiñonez y otras actividades sobre prevención de lavado de activos, participamos en una charla sobre la situación del agua en la republica Dominicana.
Gracias....

Atentamente,

Por el Comité de Crédito

Ing. Francisco Antigua Romero
Presidente

Licda. Dominicana Ramírez
Secretaria

Ing. Luis Temistocles Lorenzo
Vocal

Ing, Reymundo H. Lora Ogando
Suplente



ING. JOSÉ ANTONIO QUELIZ MSC.
TESORERO

2021
INFORME
DEL TESORERO

INFORME DEL TESORERO

Muy buenos días Dirigentes Nacionales, distritales, delegados, colaboradores, técnicos de IDECOOP, miembros de organismo de integración e invitados especiales, para nosotros es grato presentarles tal y como lo establece la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas, los resultados económicos del finalizado ejercicio social de nuestra Coopnapa, cerrado al 31 de diciembre 2021.

La empresa **SERVICIOS Y AUDITORIAS, COOPERATIVAS SRL. (SEACOOB)**, Presento la auditoria de los estados financieros del periodo más arriba indicado.

Dichos resultados positivos en todos los aspectos son los siguientes:

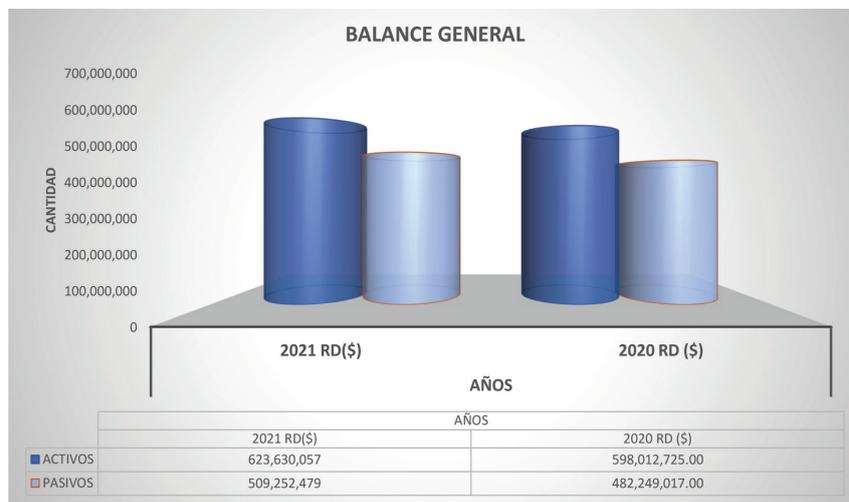
Cuadro 1

BALANCE GENERAL	AÑOS		VARIACION	
	2021 (RD\$)	2020(RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
ACTIVOS	623,630,057	598,012,725.00	25,617,332.00	4.28
PASIVOS	509,252,479	482,249,017.00	27,003,462.00	5.60

Podemos observar que los **Activos** siguen en crecimiento constantes pasando en 2020 de RD\$ 598, 012,725.00 a RD\$623,630,057.00 en 2021, con una variación positiva de RD\$ 25,617,332.00 para un porcentaje de crecimiento de 4.28.

De igual forma los **Pasivos** de RD\$ 482,249,017.00 en 2021 a RD\$ 509,252,479, con una variación positiva de RD\$ 27,003,462.00 y un aumento en el porcentaje de 5.6%.

Gráfico 1.



Cuadro 2

ACTIVOS CORRIENTES	AÑOS		VARIACION	
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
EFFECTIVOS EN CAJA BANCOS	73,752,047.00	107,414,661.00	(33,662,614.00)	(31.34)
CARTERA DE CREDITO NETA	426,769,919.00	380,310,662.00	46,459,257.00	12.22
INVERSIONES	74,797,315.00	58,671,948.00	16,125,367.00	27.48

El cuadro 2 de **Activos Corrientes** nos presenta que la cartera de crédito neta para el año 2020 fue de RD\$ 380,310,662.00, siendo para el año 2021 de RD\$ 426,769,919.00, teniendo un aumento de RD\$ 46,459,257.00, esto producto de la colocación de más servicios entre los asociados, reflejándose esto también en la disminución del efectivo en Caja y Banco que paso de RD\$ 107,414,661.00 en 2020 a RD\$ 73,752,047.00 en 2021.

De igual forma las **Inversiones** que pasaron de RD\$ 58,671,948.00 en 2020 a RD\$ 74,797,315.00 con una variación de RD\$ 16,125,361.00 para un aumento porcentual de 27.48, como se muestra en el grafico 2.



Cuadro 3

ACTIVOS NO CORRIENTES	AÑOS		VARIACION	
	2021(RD\$)	2020 (RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	43,798,452.00	45,756,561.00	(1,958,109.00)	(4.28)
OTROS ACTIVOS	3,000.00	3,000.00	-	-

Como podemos observar en el **cuadro 3**, los **Activos No Corrientes** bajaron de RD\$ 45,756,672.00 en 2020 a RD\$ 43,798,452.00 en 2021 con una variación negativa de RD\$ 1,958,109.00 para un (4.28) %.

Grafica 3.



Cuadro 4

INGRESOS	AÑOS		VARIACION	
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
INTERESES POR PRESTAMOS	69,519,772.00	65,841,740.00	3,678,032.00	5.59
INTERESES POR INVERSION	6,463,125.00	4,128,126.00	2,334,999.00	56.56
OTROS INGRESOS	1,838,914.00	1,337,557.00	501,357.00	37.48
EXCEDENTES OPERACIONALES	75,661,331.00	69,867,220.00	5,794,111.00	8.29

En el cuadro 4 de **Ingresos**, se concluye que los **excedentes en operaciones** tuvieron una variación positiva aumentada en RD\$ 5,794,111.00 con 8.29% lo que indica que la institución aun en situaciones difíciles mantiene una política y decisiones que da como resultado ganancias y buen servicio.

Grafica 5

Cuadro 5



GASTOS	AÑOS		VARIACION	
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	23,015,479.00	18,621,625.00	4,393,854.00	23.60
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2,478,906.00	2,232,998.00	245,908.00	11.01

En cuanto a los **Gastos (Cuadro 5)**, sobre el renglón de **Generales y Administrativos** vemos un aumento RD\$ 4,393,854.00 representando un 23.60%, este aumento se debió a que la cooperativa se retomaron todas las actividades administrativas que en el año 2020 se vieron disminuida como producto de la pandemia COVID-19.

Gráfico 6

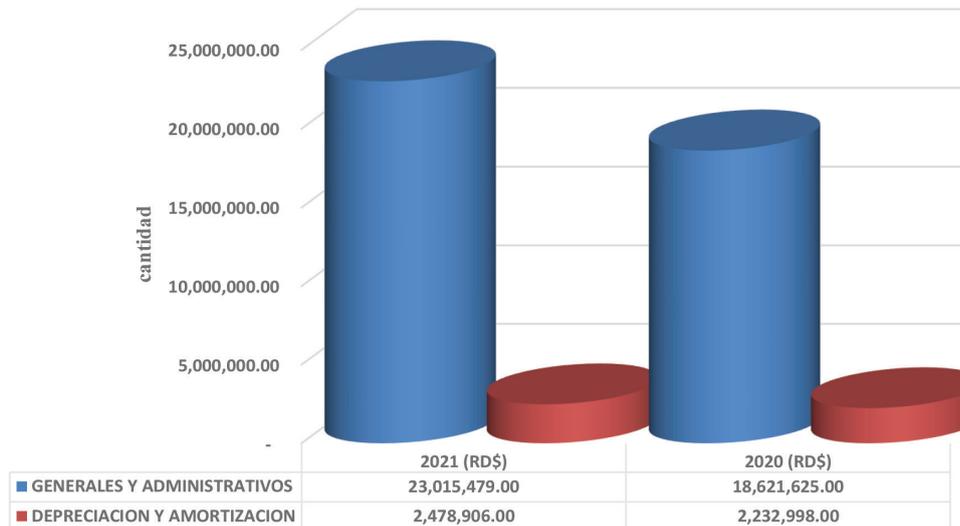
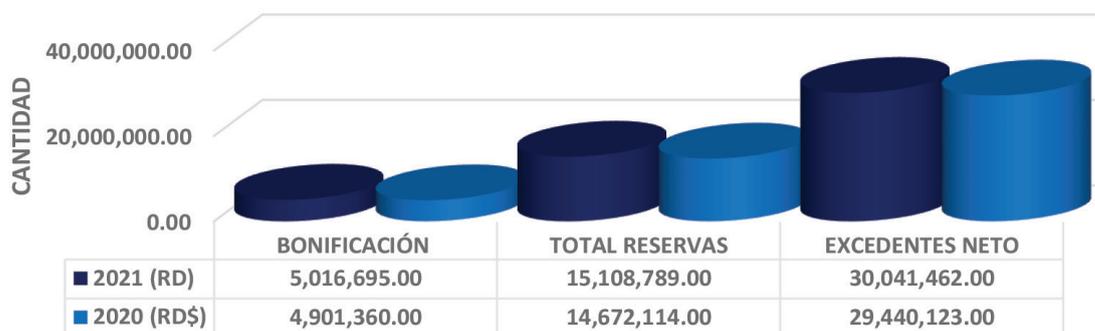


Gráfico 6

ESTADO DE RESULTADOS	AÑOS		VARIACION	
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
EXCEDENTES ANTES DE:	50,166,946.00	49,013,597.00	1,153,349.00	2.35
BONIFICACIÓN	5,016,695.00	4,901,360.00	115,335.00	2.35
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	45,150,251.00	44,112,237.00	1,038,014.00	2.35
TOTAL RESERVAS	15,108,789.00	14,672,114.00	436,675.00	2.98
EXCEDENTES NETO	30,041,462.00	29,440,123.00	601,339.00	2.04

Los **Estados de Resultados** muestran un excelente accionar de las prácticas, políticas, reglamentos y cumplimiento por parte de los dirigentes nacionales y distritales, colaboradores, proveedores y sobre todo de los **Socios**. Estas muestran un incremento positivo en cada uno de los renglones mostrados, especialmente en los Excedentes Neto con una **Variación Absoluta RD\$ 601,339.00** y un **Excedente Neto de RD\$30,041,462.00** para ser distribuido entre todos los socios.

Gráfico 5.



Queremos hacer notar y señalar que hubo la realización de una **Auditoría Financiera** para expresarnos sobre los siguientes indicadores financieros:

1. Solvencia
2. Arquitectura Financiera y de Tesorería
3. Rentabilidad
4. Calidad de la Cartera de Crédito
5. Indicadores de Capital
6. Estructura de Activos
7. Estructura de Pasivos
8. Manejo de Liquidez

Este análisis del desempeño financiero es una herramienta que permite evaluar, analizar e interpretar la posición económica y financiera de una sociedad, esta sirve de base para la toma de decisiones y mejoramiento continuo de la Institución.

La conclusión de estos análisis dio como positivo el 95% de cada uno de estos renglones, es decir, que con los rangos obtenidos nuestra empresa presenta los mejores valores de comparación de cada uno de estos indicadores.

Entre estos indicadores queremos destacar:

INDICADORES	PERIODO			
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	VARIACIÓN	ÍNDICE IDEAL
1. Rentabilidad sobre el Patrimonio				
1.1 Rentabilidad del Patrimonio (ROE) = Excedentes / Patrimonio Neto	50.00	47.43	2.57	>10.00%

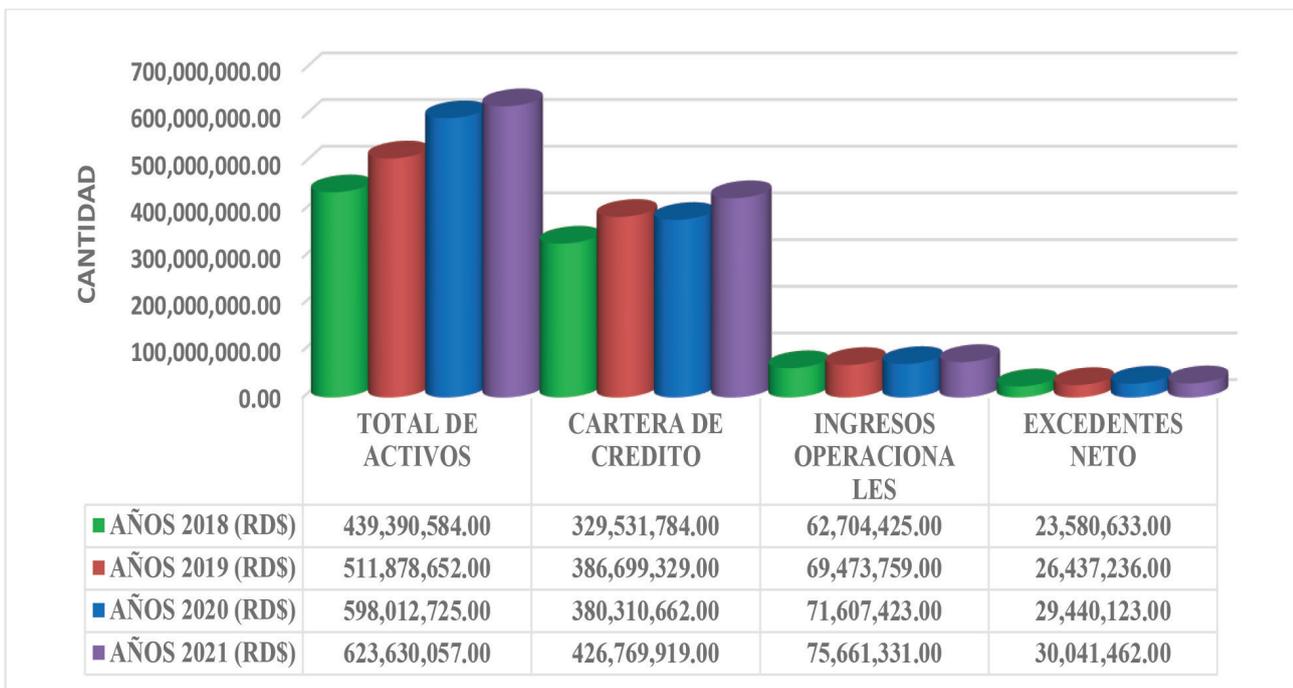
Al 31 de diciembre 2021 el índice ROE es de un 50% mostrando un incremento de un 2.57% con respecto al periodo 2020.

INDICADORES	PERIODO			
	2021 (RD\$)	2020 (RD\$)	VARIACIÓN	ÍNDICE IDEAL
2. Estructura de Activos				
2.1 Disponibilidad / Activos Totales	11.83	17.96	-6.13	> 5.00%
2.2 Cartera de Crédito Neta / Activos Totales	68.43	63.60	4.83	> 75.00%
2.3 Inversiones a Plazo Fijo / Activos Totales	11.99	9.81	2.18	> 10.00%

En cuanto a la estructura de los activos podemos observar que el índice de Disponibilidad con respecto a los Activos Totales ha disminuido en un 6%. Esta disminución indica que hemos realizado un gran esfuerzo junto a los demás Consejos para colocar en activos que renten utilidades a la institución, tales como crecimiento de la cartera de crédito en 4.83% y las inversiones a plazo fijo en 2.18%. El impacto de estas colocaciones se puede observar en el incremento de las utilidades del periodo 2021 a pesar de las situaciones adversas que nos impactaron.

Cuadro 7

INGRESOS	AÑOS			
	2018 (RD\$)	2019 (RD\$)	2020 (RD\$)	2021 (RD\$)
TOTAL DE ACTIVOS	439,390,584.00	511,878,652.00	598,012,725.00	623,630,057.00
CARTERA DE CREDITO	329,531,784.00	386,699,329.00	380,310,662.00	426,769,919.00
INGRESOS OPERACIONALES	62,704,425.00	69,473,759.00	71,607,423.00	75,661,331.00
EXCEDENTES NETO	23,580,633.00	26,437,236.00	29,440,123.00	30,041,462.00



JOSE ANTONIO QUELIZ
Tesorero



2021
AUDITORIA
EXTERNA

**Cooperativa Nacional de Servicios
Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).**
Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
31 de diciembre del 2021 y 2020

Informe de los Auditores Independientes

A los Miembros del Consejo de Administración
de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples
de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA), (en adelante “la Cooperativa”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA). al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) de la República Dominicana., según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

A los Miembros del Consejo de Administración
de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).
Página 2

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia Ejecutiva de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros en su conjunto.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros en su conjunto o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros en su conjunto representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

A los Miembros del Consejo de Administración
de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).
Página 4

- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Cooperativa.
- Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.A.: Carlos Reyes Molinuevo
No. de registro en el ICPARD: 15857
Socio a cargo de Auditoría SEACOOOP, S.R.L

Santo Domingo, 15 de febrero 2022

**Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).**

**Balance General
(Valores en RD\$)**

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo en Caja y Bancos	3	73,752,047	107,414,661
Cartera de Créditos neta	4	426,769,919	380,310,662
Cuentas por Cobrar	5	3,914,000	3,984,233
Inversiones	6	74,797,315	58,671,948
Inventarios		61,885	586,700
Gastos pagados por anticipado		536,439	1,284,960
Total activos corrientes		579,831,605	552,253,164
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, Neto	7	43,795,452	45,756,561
Otros activos		3,000	3,000
Total activos no corrientes		43,798,452	45,759,561
Total Activos		623,630,057	598,012,725
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Pasivos corrientes			
Ahorros de Socios	8	455,258,837	439,740,362
Certificado Financieros		2,582,511	2,413,171
Cuentas por Pagar Comerciales	9	2,618,139	1,672,749
Aportes de socios plan de ayuda mutua		11,700,891	7,123,840
Acumulaciones por Pagar	10	37,092,101	31,298,895
Total pasivos		509,252,479	482,249,017
Patrimonio de los Socios			
Aportaciones de Socios		1,860,079	1,845,182
Reservas Estatutarias	11	23,077,711	24,466,162
Excedentes por seguros de Prestamos		2,532,706	2,532,706
Capital Institucional		28,279,049	33,221,986
Superávit por Revaluación Terreno		24,257,549	24,257,549
Excedentes por Distribuir		4,329,022	
Excedente (Déficit) neto del Periodo		30,041,462	29,440,123
Total Patrimonio de Socios		114,377,578	115,763,708
Total Pasivos y patrimonio de los socios		623,630,057	598,012,725

**Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).
Estado de Resultados
(Valores en RD\$)**

	Notas	31 de diciembre de	
		2021	2020
Ingresos de Operación:			
Ingresos por Cartera de Préstamos		69,519,772	65,841,740
Intereses sobre inversiones		6,463,125	4,428,126
Menos: Gastos Financieros	12	<u>(2,160,480)</u>	<u>(1,740,203)</u>
Margen Financiero		<u>73,822,417</u>	<u>68,529,663</u>
Otros Ingresos (Gastos) Operacionales:			
Ingresos Diversos	13	1,838,914	1,337,557
Excedentes Operacionales		<u>75,661,331</u>	<u>69,867,220</u>
Menos: Gastos Operacionales			
Gastos Generales y Administrativos	14	23,015,479	18,621,625
Depreciación y Amortización		<u>2,478,906</u>	<u>2,231,998</u>
Total de Gastos		<u>25,494,385</u>	<u>20,853,623</u>
Excedente antes de Bonificación		50,166,946	49,013,597
Bonificación de Ley (10%)		5,016,695	4,901,360
Excedente antes de Reservas		<u>45,150,251</u>	<u>44,112,237</u>
Reservas Constituidas del Periodo:			
	1 y 11		
Previsión para cartera de créditos: Art. No.62 Reglamento Ley No. 127 (5% de los intereses cobrados)		3,475,989	3,292,087
Reserva Educativa (8% de excedentes antes de reserva general)		3,333,941	3,265,612
Reserva General (2/10 parte del 1% de operaciones brutas)		210,953	188,403
Provisión Plan de Ayuda Mutua		1,143,881	1,120,984
Reserva Especial		1,849,274	1,812,258
Reserva Aporte de Capital		1,756,811	1,721,645
Provisión para Asamblea		<u>3,337,940</u>	<u>3,271,125</u>
Total Reservas		<u>15,108,789</u>	<u>14,672,114</u>
Excedentes Netos del Ejercicio		<u>30,041,462</u>	<u>29,440,123</u>

**Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales
Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA).
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)**

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedentes (déficit) Netos	30,041,462	29,440,123
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) neto con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación y Amortización del periodo	2,478,906	2,231,998
Reservas y Provisiones		
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por Cobrar	70,233	2,347,956
Inventario de Mercancías	524,815	(321,307)
Gastos Anticipados y Otros Activos	748,521	(1,074,051)
Cuentas por Pagar	945,390	477,686
Aporte Plan Ayuda Mutua	4,577,051	6,298
Acumulaciones y Retenciones por Pagar	5,793,206	4,216,602
	45,179,584	37,325,305
Efectivo neto provisto por actividades de operación		
Flujos de efectivo de las actividades inversión:		
Inversiones en Valores	(16,125,367)	(25,176,819)
Cartera de Créditos	(46,459,257)	6,388,667
Ahorro de socios	15,518,475	58,176,763
Certificados Financieros	169,340	1,357,013
Disminución en Propiedad, planta y equipo	(517,797)	(8,984,887)
	(47,414,606)	31,760,737
Efectivo neto usado en actividades de inversión		
Flujos de efectivo de las actividades financieras:		
Aportaciones de socios	14,897	41,764
Distribución de excedentes	(25,111,101)	(19,334,471)
(Disminución) aumento de Reservas Estatutarias	(6,331,388)	11,752,295
	(31,427,592)	(7,540,412)
Efectivo neto usado en actividades financieras		
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(33,662,614)	61,545,630
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	107,414,661	45,869,031
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	73,752,047	107,414,661



COMISIONES

DIRIGENTES NACIONALES



Rhadames Fejeda Suarez

Rosario Ynes Duarte Foribio

Victoriano Figueroa Sánchez

Carlita F. Ramírez P.

Nelson Rafael Acosta

Secundino Feliz Montilla

Luis Femistocles Lorenzo

José Miguel Mateo Suero

Esperanza Arismendys Q.

Miguel Mateo Diaz

Rafael A. Sánchez Brea

Ceferina P. Marte

Dominicana Alicia Ramírez

Hilario Reymundo Lora

José Antonio Queliz

Héctor A. Reynoso C.

Ramon Antonio Castro

Segundo Guzmán Mezquita

Cesar William Cabreja

Francisco Antigua Romero

COMISION DE EDUCACION



Rosario Inés Duarte F.

José Miguel Mateo S.

Esperanza Arismendys Q.

Ramón Antonio Castro C.

Héctor Abrahán Reynoso C.

José Antonio Queliz

Miguel Mateo Diaz

Rafael Amado Sánchez B.

Andrés Avelino Roa F.

COMITE EJECUTIVO



Rhadames Fejeda Suarez

José Antonio Queliz

Rosario Inés Duarte J.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE



Nelson Rafael Acosta

Héctor A. Reynoso C.

Reymundo Hilario Lora

César Willian Cabreja

Rafael A. Sánchez B.

COMISION DE EVENTOS



Esperanza Arismendys

José Antonio Queliz

Dominicana A. Ramírez

NUCLEO DE GENERO



Esperanza Arismendys Cuiterio

Ceferina Portalatin Marte

Dominicana Alicia Ramírez

Carlita Filomena Ramírez

Rosario Ynes Duarte Soribio



***CONOZCA
NUESTROS
COLABORADORES***

GERENTE GENERAL Y COLABORADORES



ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA



ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES, DICIEMBRE 2021



ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA



JORNADA DE LIMPIEZA A PLAYAS Y COSTAS







C/ Padre Pina 107, Zona Universitaria Santo Domingo, Distrito Nacional.
Tel. 809.682.9555 | coopnapamicooperativa@yahoo.com | www.coopnapa.com.do | Coop@copna.com.do